



ANEXO III. ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|--|---|
| ID Ministerio | 4312304 |
| Denominación del título | Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural |
| Curso académico de implantación | 2009/2010 |
| Web del centro/Escuela de Posgrado | http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/ |
| Web de la titulación | http://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/ |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2014/2015 |
| Centro o Centros donde se imparte | Facultad de Filosofía y Letras |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Las Evidencias e Indicadores imprescindibles se encuentran en el repositorio de Campus Virtual:

<http://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=4842>

1. Difusión y publicidad

La información disponible para todos los grupos de interés cumple, en nuestra opinión, con casi todos los aspectos recogidos en el criterio: actualización, imparcialidad y objetividad.

La documentación disponible en las diferentes webs ofrece información relativa al carácter oficial del título (publicaciones en los diferentes boletines tanto de los referendos oficiales como de plan de estudios), aspectos académicos y administrativos y los resultados de los indicadores medidos por el SGC (Sistema de Garantía de la Calidad) de la Facultad de Filosofía y Letras a través de sus memorias anuales.

Aunque el juicio evaluativo anterior puede servir con carácter general para estos últimos periodos académicos, es preciso indicar que el Máster en Estudios Ingleses aparece incluido por primera vez en la Memoria anual del SCG en el curso 2010-2011, aunque su primer autoinforme data del curso 2011-2012. Los indicadores analizados en cada memoria anual, que

recoge los resultados de los auto-informes presentados desde la coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural, vienen aumentando en número a medida que se afinan los procesos de recogida de la información y se incorporan instrumentos de medición de cada uno de los procesos atendidos en el SGC. Se trata de una mejora gradual que responde a la implantación paulatina de los procesos de medición de garantía de la calidad en el seno de la UMA.

Las web de la Universidad de Málaga no son los únicos canales de información y difusión que se han activado desde el equipo de coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural. Otras medidas de difusión pueden ser las siguientes:

a. Difusión a través de ferias

La Universidad de Málaga difunde su oferta académica, además de a través del programa Destino UMA en el que se enmarcan las ya tradicionales Jornadas de Puertas Abiertas, a través de la participación en ferias tanto de carácter nacional como internacional. Recientemente, la UMA participó el día 3 de diciembre de 2014 en el evento "Entérate", una feria de posgrado celebrada en el hotel NH y en la que nuestra institución contó con un stand para informar sobre Másteres Oficiales, Programas de Doctorado y Títulos Propios.

Así mismo, la Universidad de Málaga difunde su oferta académica en cada una de las ferias internacionales a las que asiste. Los vicerrectorados con competencias en difusión de la oferta académica vienen asistiendo de forma regular a ferias internacionales tales como NAFSA y ACTFL, entre otras.

También en el ámbito de la internacionalización, la Universidad de Málaga difunde su oferta académica de estudios de posgrado a través de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Estudios de Posgrado (AUIP) ofreciendo becas y ayudas a los estudiantes de las universidades latinoamericanas pertenecientes a esta asociación.

b. Publicación de folleto y cartel informativo

La coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural publica un folleto y cartel informativo que es distribuido entre los interesados y que se difunde en los eventos en los que participa la Universidad de Málaga.

c. Sesiones de orientación

Una actividad de difusión clave, tiene lugar durante la primavera de cada año en la que la Facultad de Filosofía y Letras celebra jornadas de orientación destinadas a los alumnos a punto de graduarse. En el transcurso de estas jornadas, los alumnos de último año de grado reciben cumplida información sobre el diseño, la organización y las salidas profesionales del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural. La valoración de las sesiones ha sido muy positiva tal como demuestra la encuesta de grado de satisfacción que rellenaron los alumnos y en la que dichas sesiones obtuvieron una puntuación media de 4.47 sobre 5.

2. Informes, normativas y reglamentos

El Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural, que inicia su andadura durante el Curso 2009-2010 lo hace en un contexto educativo muy complejo. Como bien sabemos, los Másteres Oficiales precedieron en su desarrollo a los títulos de grado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, asumiendo así la responsabilidad de iniciar la andadura

del Espacio Europeo de Educación Superior en nuestra comunidad. Esta circunstancia ha influido de forma notable en un escaso desarrollo normativo y en el evidente retraso en el desarrollo de un SGC adaptado a los Másteres Oficiales. En esta sección se abordará la cuestión normativa, dejando a un lado las cuestiones relacionadas con el SCG que serán tratadas en la sección II de este auto informe.

a. Normativa

El Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural viene regulado según las disposiciones contenidas en el RD 56/2005, de 21 de enero y actualmente conforme a las disposiciones contenidas en el RD 1393/2007, de 29 de octubre que ofrecen el marco común bajo el cual tienen que desarrollarse las Enseñanzas de Posgrado en todo el Reino de España.

Asimismo, los Másteres Oficiales vienen regulados, a nivel institucional, en el Reglamento de estudios conducentes a los títulos de Máster que fue aprobado en el Consejo de Gobierno de la UMA el 25 de octubre de 2013. Los procesos de admisión (y otros procesos relacionados, como el de matriculación), que se vienen coordinando a través del Distrito Único Universitario Andaluz están perfectamente establecidos. No obstante, se echa en falta una micro-regulación por parte de la Facultad de Filosofía y Letras en cuestiones relacionadas con los procesos académico-administrativos ya que quedan por atender cuestiones como, por ejemplo, la custodia de documentación, organización y directrices para la evaluación de Trabajos Fin de Máster, etc.

Ya que el Máster en Estudios Ingleses incorpora, en su itinerario profesional, una asignatura de prácticas curriculares, es necesario hacer referencia en este auto informe a la normativa de prácticas externas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, que desde hace tres años viene regulando, además de las prácticas extracurriculares, las curriculares. La aprobación de esta normativa supuso un gran alivio para toda la comunidad universitaria, ya que la organización de prácticas curriculares, algo muy habitual en el ámbito de algunas áreas de conocimiento como la educación o la enfermería, no lo era tanto en el de las humanidades. No obstante, esta norma establece una carga burocrática sobre el profesorado, quien debe asumir tareas de custodia y administración impropias de su actividad.

Al igual que en el caso de los Másteres Oficiales, las prácticas externas necesitan de micro-regulación en la Facultad de Filosofía y Letras. Las cuestiones relacionadas con la gestión de los convenios, custodia de los mismos, atención a las demandas de los estudiantes en lo relativo a la documentación, reconocimiento de experiencia laboral para las prácticas curriculares, etc deben ser reguladas para facilitar el trabajo a todos los agentes implicados.

3. Mecanismos de actualización de la información

Puede decirse que, con carácter general, la información se actualiza de forma regular y eficaz. En pos de un mejor análisis de las actuaciones sería conveniente distinguir, no obstante, entre los grupos de interés implicados que hacen las veces de emisores y receptores de la información.

a) Alumnos potenciales del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Estos alumnos potenciales pueden acceder a la información que se le proporciona por los canales descritos anteriormente. La información de las web general de la Universidad de Málaga es actualizada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Toda la información



generada en torno a la ordenación académica (calendarios, guías, actividades, etc..) es actualizada cada año por la coordinación académica una vez actualizada. Es importante hacer constar, que esta información sirve tan sólo de orientación a este grupo de alumnos, ya que la organización académica relevante para ellos, en el caso de que decidieran matricularse, tendría que ser la del curso académico siguiente.

Otro canal adicional de información, cuya actualización es supervisada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, es la aplicación PROA, que contiene información sobre las guías y asignaciones docentes, horarios, tutorías, etc... Los procesos de actualización son gestionados por este Vicerrectorado, el cual solicita de forma regularizada la actualización y modificación de la información a los Departamentos implicados

b) Alumnos ya matriculados en el Máster de Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Este grupo de estudiantes recibe toda la información relevante a través del Campus Virtual de la Universidad de Málaga. Este campus, se muestra como una herramienta muy versátil y eficaz no sólo para mantener informados a los estudiantes casi en tiempo real, sino también como repositorio de la información y la realización de tareas de una índole muy diversa. Como es normal, cada asignatura del Máster tiene su sección en el Campus Virtual y, además, se crea una sección específicamente dedicada a la coordinación de estudiantes.

Estos estudiantes, al igual que el colectivo anterior, también pueden obtener información de la aplicación PROA.

c) Profesores

Al igual que con los alumnos ya matriculados, el canal de información habitual es una asignatura del Campus Virtual dedicada a la coordinación del profesorado. La información relevante (horarios, normativas, etc.) se pone a disposición del mismo y es revisada regularmente por la coordinación del Máster.

Fortalezas y logros

- Existencia de procesos clave bien asentados y relacionados con la admisión y matriculación.
- Existencia de herramientas web, que aunque mejorables, establecen mecanismos de actualización de la información
- Existencia de reglamento de prácticas externas a nivel institucional

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Inexistencia de micro-regulación a nivel de Facultad en lo relativo a Másteres. Se ha solicitado al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras que desarrolle un reglamento.
- Inexistencia de regulación de las prácticas externas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras. Aunque sí existe una guía de prácticas externas aprobada por la Junta de Facultad del 14/06/2013 que solo hace mención al grado. http://www.uma.es/media/files/Guia_practicas_curriculares_Filosofia_y_Letras.pdf
- Sobrecarga burocrática del profesorado en las cuestiones administrativas en torno a la actualización de la información. Ninguna mejora adoptada.
- Falta de actualización de algunas guías docentes en la web del departamento

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Aspectos significativos

a) Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

Esta Comisión tiene la siguiente composición (según se establece en su propio Reglamento):

- a. Decano o Director, que actúa como Presidente: Dr. Sebastián Fernández.
- b. Coordinador de la Calidad, que actúa como Secretario. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras este puesto corresponde a la Vicedecana de Calidad, que actúa como secretaria de esta comisión: Dra. Miriam López Rodríguez
- c. Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que actúa como Vocal. Dicho representante debe ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster. En el caso del título de Máster en Estudios Ingleses, el representante titular es el Dr. D. Juan A. Perles Rochel y la Dra. Doña Rosario Arias Doblas ocupa la suplencia.
- d. Un representante de alumnos, que actúa como Vocal.
- e. Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actúa como Vocal. Dña. Matilde Candil, Directora de la Biblioteca de Filosofía y Letras.
- f. Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actúa como vocal-asesor, con voz pero sin voto. Dña. Eva Vallejo García-Técnica de Calidad Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social

Las funciones de esta Comisión, fijadas en su Reglamento, son las siguientes:

- 1 Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
- 2 Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
- 3 Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
- 4 Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
- 5 Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
- 6 Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
- 7 Elaboración anual de un Plan de Mejora.
- 8 Análisis de las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
- 9 Análisis de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los

distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.

- 10 Elaboración de un Informe Anual sobre cada uno de los extremos que conforman a los diversos procedimientos del Sistema de Garantía de la calidad del centro.
- 11 Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas.

Los coordinadores del máster, además, también trabajan en conjunción con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (de hecho, dos de los coordinadores forma parte de ella). En este curso académico, la Universidad de Málaga ha delimitado en su Plan de Ordenación Docente las funciones de los coordinadores de máster, mediante acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 7 de marzo de 2012. Dichas funciones se resumen en las siguientes:

- a. Velar por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Máster, asegurando que el nivel científico sea el adecuado para el nivel de estudios de Máster.
- b. Responsabilizarse y liderar el seguimiento académico de la titulación, poniendo en marcha y coordinando las acciones que se consideren necesarias, de acuerdo con lo aprobado por el Centro. Especialmente, se encargará de que se lleven a cabo todas las actuaciones previstas en la memoria de Verificación del título y en la normativa de la Universidad de Málaga sobre garantía de calidad de los títulos.
- c. Responsabilizarse y liderar, dentro de la titulación, los procesos de acreditación y Verificación del Máster y otros similares a los que pueda estar sometida la titulación por parte de agencias de evaluación nacionales o autonómicas o de los propios órganos internos de la Universidad de Málaga, responsabilizándose de organizar y preparar la documentación que pudiera resultar necesaria.
- d. Realizar las tareas de gestión académica y económicas internas al Máster, aprobadas por el Centro, así como las tareas externas que puedan resultar necesarias para la adecuada coordinación de las titulaciones dentro del centro al que esté adscrito el Máster y, en general, de toda la Universidad de Málaga.
- e. Velar por los procesos de asignación de tema y tutor del Trabajo de Fin de Máster, plazos de entrega y cualquier otro aspecto relacionado con estos trabajos, siguiendo las directrices aprobadas por el Centro.
- f. Realizar un Informe anual dirigido al Decano/Director del Centro, enumerando las actuaciones llevadas a cabo.
- g. Proponer, en su caso, a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro los planes de mejora de los estudios del Máster.
- h. Representar y defender los intereses del correspondiente título oficial en aquellos asuntos que el Decano/Director del Centro le delegue la competencia.

La información relativa a las reuniones mantenidas por la Comisión de Garantía de la Calidad del centro, así como toda la información del SGC que se considera pública, se puede encontrar en la siguiente dirección web:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad previstos en la memoria presentada a verificación:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).
- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable al título, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, recibió evaluación positiva del diseño por parte de dicha Agencia y se compone de los siguientes procedimientos:

- PE01. Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad
- PE02. Diseño de la oferta formativa de la Universidad
- PE03. Definición de la política de personal académico
- PE04. Definición de la política de personal de administración y servicios
- PE05. Medición, análisis y mejora continua
- PE06. Responsabilidad social
- PC01. Diseño de la oferta formativa de los Centros
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos
- PC03. Selección, admisión y matriculación de estudiantes
- PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes
- PC05. Orientación a los estudiantes
- PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza
- PC07. Evaluación del aprendizaje
- PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados
- PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos
- PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional
- PC11. Gestión de las prácticas externas
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación
- PC13. Extinción del título
- PC14. Información pública
- PA01. Gestión y control de los documentos y los registros
- PA02. Gestión de expedientes y tramitación de títulos
- PA03. Captación y selección del personal académico
- PA04. Captación y selección del personal de administración y servicios
- PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico
- PA06. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal de administración y servicios
- PA07. Formación del personal académico
- PA08. Formación del personal de administración y servicios

- PA09. Gestión de recursos materiales
- PA10. Gestión de los servicios
- PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
- PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés

El Sistema establece en su proceso estratégico PE05 la revisión anual del mismo, en ella se revisan y evalúan los distintos procedimientos así como sus resultados. Si es necesario se actualizan creando nuevas ediciones. Con la revisión anual se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y, además, se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

En el año 2011 se trasladó toda la información del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro a una herramienta informática, lo que ha permitido agilizar la gestión de este Sistema. El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, inicialmente disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras). En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los Coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 36 (aunque en algunos casos, estos datos no están todavía disponibles para los másteres). Entre ellos se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA).

En las revisiones anuales del Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados. En esta Memoria se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos.

Los criterios específicos en el caso de extinción del título se recogen en el proceso clave "PC13. Extinción del título" del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. Este proceso es general de la Universidad de Málaga, aplicable a todos los títulos. El órgano responsable del mismo es el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

En las revisiones anuales del Sistema se ha ido actualizando este proceso. Se han elaborado tres ediciones: la primera aprobada en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2008, la segunda de 29 de julio de 2009 y la tercera de 19 de junio de 2013. En las sucesivas revisiones no se ha considerado necesario modificar dicho proceso.

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

Dentro del SGC del Centro, se recogen los siguientes procesos relacionados directamente con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: PE05. Medición, análisis y mejora continua, PC02. Garantía de calidad de los programas formativos y PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación.

En general, puede afirmarse que los procedimientos incorporados en la memoria de verificación vienen siendo atendidos a través del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, el cual sigue las directrices del programa AUDIT de la ANECA. Pasamos a analizar brevemente cada uno de estos procedimientos

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

Dentro del SGC del Centro, se recogen los siguientes procesos relacionados directamente con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: PE05. Medición,

análisis y mejora continua, PC02. Garantía de calidad de los programas formativos y PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación.

Tiene especial relevancia, dentro del proceso estratégico PE05 el indicador IN16, porcentaje de acciones de mejora realizadas. En la Memoria del curso 2011-2012 la Comisión de Garantía de la Calidad la Facultad de Filosofía y Letras propuso 6 acciones de mejora. Se llevaron a cabo 4, lo que nos da un porcentaje del 66,6%. Este año, sin embargo, se ha producido un descenso hasta el 46,15%. La razón fundamental estriba en que las acciones de mejora propuestas escapaban del ámbito de gestión de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico, que es general para todos los Centros de la Universidad de Málaga. Actualmente se aplica un procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado transitorio, hasta que comience a aplicarse el DOCENTIA-UMA, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 09 de octubre de 2012.

Para la realización de la evaluación de la actividad docente se tiene en cuenta la opinión de los alumnos mediante una encuesta anual que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva. De este cuestionario se extrae información relacionada con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el grado de cumplimiento de la planificación, la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.

Desgraciadamente, no existen datos para poder analizar el despliegue de este proceso en lo concerniente al Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural, ya que la encuesta no se viene realizando a los alumnos de los Másteres Oficiales.

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

El SGC del Centro recoge un proceso clave denominado PC11. Gestión de las prácticas externas.

El Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural incorpora una asignatura dedicada a la realización de prácticas externas para el itinerario profesional.

En el ejercicio 2012-2013 el resultado obtenido en la valoración realizada por los estudiantes es de 3,3. Esto supone un descenso desde el 4 obtenido en el ejercicio 2011- 2012. Entendemos que este descenso en la valoración de los estudiantes no es significativo si atendemos al número de estudiantes que responden a la encuesta (tan solo tres estudiantes consignaron una evaluación en el apartado correspondiente al nivel de satisfacción de las prácticas de los 18 que rellenaron la encuesta de forma global).

Otra circunstancia a tener en cuenta, es la diferenciación entre prácticas curriculares y extracurriculares. En el diseño del proceso clave no se tiene en cuenta esta diferenciación, con lo que no se entiende muy bien qué es lo que se está valorando por parte del usuario.

- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.

El SGC del Centro recoge dos procesos clave denominados: PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos. Estos procesos son generales para todos los Centros de la Universidad de Málaga, siendo responsabilidad del Servicio de Relaciones Internacionales.

Los indicadores relacionados y el análisis de los mismos se consignan a continuación.

IN30 - Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

La cifra obtenida para el curso 2012-2013 es de un 5,27%, lo que implica un gran incremento frente a la cifra del curso 2011-2012 (3,99%) y mantiene la tónica ascendente desde 2010-2011 (3,85 %)

Aunque los datos del conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras vienen siendo muy positivos, no podemos decir lo mismo de las movilizaciones en las enseñanzas de Máster. Estas enseñanzas, al ser estructuradas en bloques de 60 créditos ECTS, es decir, un solo curso académico, no facilitan la traslación de las estrategias de organización de la movilidad diseñadas para los grados universitarios. Los estudiantes de movilidad no pueden ser seleccionados el año anterior, con lo que queda escaso margen de selección en un solo curso académico. Esto ha incidido en la disminución del número de estudiantes salientes, los cuales no reciben soporte en una convocatoria de movilidad. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación de la Universidad de Málaga realizó una innovadora convocatoria de movilidad específica para Másteres oficiales el curso pasado que todavía no se ha convocado este año.

Una peculiaridad del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural es la existencia de un acuerdo de Máster Doble con la Universidad de Passau en Alemania (véase criterio III, sección c). Para este tipo de Másteres, existían ayudas de movilidad provenientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. No obstante, su eliminación desde hace ya tres cursos académicos ha mermado de manera drástica los incentivos que poseían muchos estudiantes matriculados para participar en este programa.

IN32 - Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total

La cifra obtenida para el curso 2012-2013 es de un 34,04%, lo que implica un incremento frente a la cifra del curso 2011-2012 (32,95%) pero sin llegar a alcanzar la del 2010-2011 (34,12% %).

- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.

El SGC recoge un proceso clave denominado PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional.

El indicador relacionado y el análisis del mismo se consigna a continuación.

IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

La puntuación obtenida en el último ejercicio cuantificado en este indicador es de 4,49 sobre 5, lo cual es muy positivo.

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

El análisis de este procedimiento se atenderá en el Criterio VII, sección 1.

- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y Reclamaciones.

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA11. Gestión de quejas,

sugerencias y felicitaciones. Este proceso es común para todos los Centros y unidades de la Universidad. El enlace al sistema se encuentra tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro: <http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>.

El indicador relacionado es el siguiente:

IN 63: Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas

En relación a estos 8 tipos de quejas, se han implantado acciones de mejora en relación a 6 de ellos. Por tanto el porcentaje es de 66,66%, lo que representa un enorme incremento frente al 12,5% del curso anterior.

3. Contribución y utilidad de la información de SCG a la mejora del título

Sin duda alguna, el proceso de reflexión y análisis que se genera en torno a la información obtenida por el SCG es altamente positivo para el título. No obstante, entendemos que la información que se recoge para los másteres debe mejorarse en tanto al número de indicadores que se atiende y al número de participantes en los procesos de consulta.

4. Valoración de la dinámica de la Comisión de Garantía de la Calidad

La valoración de la dinámica de la Comisión es altamente positiva. La puesta en común de los resultados y el análisis constructivo que allí se realiza es muy necesaria para diseñar las acciones de mejora.

No obstante, la jerga utilizada, la enorme burocratización que exigen los procesos de medición de la calidad, la carga de trabajo adicional y un cierto escepticismo de que las mejoras vayan a tener lugar hacen que pueda propagarse cierta sensación de desgana entre el profesorado, incluso entre los "conversos". Entendemos que, a medida que se vaya extendiendo la cultura de la calidad en la comunidad universitaria, y se dote de mayores recursos a los servicios encargados de su medición y se perfilen y mejoren los instrumentos, esta sensación se verá mitigada.

5. Gestor documental

Existe una plataforma de gestión documental que lleva por nombre "Isotools" que cuyo uso y consulta podría extenderse más si no fuera porque es, a nuestro juicio, una herramienta farragosa, poco atractiva y eficaz para el usuario. El Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras nos facilita, en la medida de lo posible, la información relevante por otros canales, aunque, la verdad sea dicha, también utilizamos la herramienta cuando es necesario.

6. Plan de mejora explícito del título, modificaciones y valoración

En efecto, el título realiza un auto informe específico, que es incorporado en el de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que se establecen una serie de acciones de mejora que son producto de la reflexión y el análisis de los resultados.

Con fecha 5 de mayo de 2010 se expide la resolución por parte de la Secretaría General de Universidades, Consejo de Universidades, donde se Verifica positivamente la propuesta del título de Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga. Con número de expediente 2730/2009, la Comisión mixta AGAE/ANECA realiza una serie de recomendaciones que la Comisión encargada de la redacción del Título atiende en su totalidad, modificando la memoria de verificación del máster en los términos siguientes:

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN.

Atendiendo a la modificación requerida en el informe, se reforzó el apartado referido a los referentes externos y su relación con la propuesta presentada. En particular, se incluyó toda la información sobre las consultas realizadas a los agentes socio-económicos y los cuerpos profesionalizantes relacionados con el título.

CRITERIO 3: OBJETIVOS

Siguiendo la sugerencia de modificación y la recomendación hecha en el informe de evaluación, se reagruparon las competencias de forma más sintética. También se explicitaron en la memoria los niveles lingüísticos de acceso al máster según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se incluyeron en el texto de la memoria las características personales del perfil de los alumnos de nuevo ingreso.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se especificaron los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el máster. Las competencias de los módulos y las materias ya estaban incluidas en la memoria, pero se revisaron, al igual que las de todas las asignaturas, para adaptarlas al nuevo conjunto de competencias modificado. Además, se sintetizaron competencias, tal y como se puede observar en el informe recibido de la DEVA referente a este asunto.

Se incluyó así mismo un cronograma en el que se especifica la planificación temporal de las asignaturas del máster.

Se proporcionó información más detallada sobre los convenios de movilidad específicos del máster con otras universidades europeas.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se revisó el personal de apoyo disponible, que ya se encontraba especificado en la memoria del máster."

Fortalezas y logros

- Existencia y gradual implantación de un Sistema de Garantía de la Calidad
- Implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de universidad como de facultad y nivel de reflexión generado

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Inmadurez del Sistema de Garantía de la Calidad en lo concerniente a los Másteres Oficiales
- Existencia de un gestor de información poco útil. Se facilita información por otros canales alternativos
- Dificultad en los procesos de medición de la calidad y excesiva burocratización y carga de trabajo
- Se incorporan evidencias de que el sistema general de medición de la calidad a nivel de la Universidad tiene un amplio recorrido de camino a la excelencia sustentado a través de las certificaciones ISO, y AUDIT

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

a) Principales cambios y modificaciones

Véase la sección 6 del Criterio II para conocer los principales cambios realizados.

Algunos cambios fundamentales en el esquema de competencias se han incorporado al formulario de solicitud de verificación que se presentará ante la ANECA próximamente. Las competencias generales, transversales y específicas se han mantenido, pero se han vinculado estas competencias a asignaturas específicas.

b) Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación

El equipo de coordinación del Máster en Estudios Ingleses es el encargado de planificar el curso en todo lo referente a la actividad académica. La participación en los procesos administrativos, tales como la admisión, matriculación, emisión de titulaciones, etc., es escasa por parte de la coordinación académica. Tan sólo se participa en el proceso de admisión validando los perfiles académicos de los solicitantes.

El equipo de coordinación somete a refrendo la planificación del Máster en Estudios Ingleses a todos los profesores participantes a través de reuniones periódicas, las cuales suelen tener lugar con antelación a las reuniones del Consejo de Departamento para garantizar la asistencia de la mayor parte de los profesores. Se celebran, como mínimo tres reuniones por curso académico: al comienzo del curso, justo al finalizar el primer cuatrimestre y, por último al terminar el periodo docente del Máster.

c) Procesos de gestión burocrática y administrativa del título

Exceptuando a los procesos de admisión y de movilidad, gestionados por los Vicerrectorados de Estudiantes y Relaciones Internacionales y Comunicación, la mayoría de los procesos de gestión burocrática son asumidos por la Facultad de Filosofía y Letras a través de su Secretaría administrativa. Todos estos procesos están, afortunadamente, diseñados y asentados. No obstante, estos procesos tienen que ser adaptados para acomodar dos proyectos diferenciadores del Máster en Estudios Ingleses. Estos proyectos son los siguientes:

- Máster doble con la Universidad de Passau: Existe un acuerdo internacional de reconocimiento firmado entre las universidades de Málaga y Passau a través del cual se produce un intercambio de estudiantes que, tras la superación de un número de créditos en cada universidad receptora, reciben el título de Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural o el Máster in European Studies. La existencia de este convenio genera la necesidad de adaptar los procesos de admisión, matriculación, reconocimiento de créditos y admisión de títulos a los perfiles de los alumnos entrantes.
- Convenio de simultaneidad de estudios entre el Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga y de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas –especialidad en Lengua Extranjera Inglés- por la Universidad de Málaga: A través de este acuerdo, mediante el cual se produce un reconocimiento mutuo de créditos entre los dos Másteres oficiales, hace necesaria la adaptación de procesos de admisión (ya realizada) y

matriculación (en curso).

En otro orden de cosas, las cuestiones de gestión académica de la movilidad son asumidas el equipo de coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

d) Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los auto informes de seguimiento

Los auto informes han servido para extraer conclusiones importantes en varios aspectos fundamentales. Son los siguientes:

- Necesidad de mejorar las tasas de rendimiento: Para el curso 2012-2013 la tasa de rendimiento experimenta una subida comedido de dos puntos y se sitúa en el 69.26. Aunque entendemos que estas tasas son más que razonables y se sitúan aproximadamente en los niveles del resto de los másteres de la Facultad de Filosofía y Letras (que tienen, en su mayoría, menos estudiantes matriculados que el Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural) somos conscientes de que puede mejorarse. Esto, que en parte se produce por la presencia en la matrícula de algunos estudiantes internacionales que mantienen escaso contacto en los momentos previos a la matriculación en los que podría recibir una orientación adecuada, también se viene produciendo por la dificultad que entraña para la mayoría de los estudiantes la realización del Trabajo Fin de Máster, que se suele posponer a convocatorias posteriores. Para paliar esta tendencia, desde la coordinación del título se han diseñado sesiones de orientación específicas en las que se alienta a los estudiantes a iniciar el trabajo de fin de máster lo antes posible, se les ayuda a seleccionar el tema y su supervisor académico.

Otra medida a favorecer la realización del Trabajo Fin de Máster es el la realización de lo que llamamos “In House Seminar”. Se trata de un seminario que se ha organizado durante dos años consecutivos y que en el curso pasado tuvo lugar en mayo (15-5-2014). En este seminario, los estudiantes del Máster en Estudios Ingleses tuvieron la oportunidad de presentar ante sus compañeros y los profesores su proyecto de TFM mediante dos mecanismos: por un lado, los estudiantes envían a los Coordinadores Académicos a través de una tarea en el Campus Virtual un resumen o abstract sobre el objetivo, metodología y resultados probables de su futuro TFM, donde evidencian los resultados de aprendizaje de asignaturas como “Metodología” y “Redacción y presentación de textos académicos”. Por otro lado, los estudiantes tienen la oportunidad de realizar una presentación de 10 minutos, sobre lo expuesto en el abstract, con una doble finalidad: primero, reproducir, en la medida de lo posible, el contexto académico de un congreso especializado y, segundo, ensayar la defensa oral del TFM por lo que pueden recibir crítica constructiva de sus compañeros y de los propios profesores. Este ejercicio está especialmente diseñado para mitigar la cuitas ansiedades propias de los estudiantes que, por norma general, tienen serios reparos ante una defensa oral del TFM. En los cuestionarios que los estudiantes cumplimentaron sobre su nivel de satisfacción de la actividad, se alcanzó una puntuación entre 4.5 y 5. En el apartado de ‘observaciones’, la práctica totalidad de los estudiantes implicados insistía en la conveniencia de este “In-house Seminar” por las ventajas que reporta a los alumnos con vistas a la presentación y defensa de su TFM.

Reorganización del calendario académico: durante el curso en vigor, se ha añadido un día más de actividad académica (cuatro tardes frente a las tres de ediciones anteriores) con la idea de finalizar la fase presencial del Máster lo antes posible y ofrecer más tiempo a los estudiantes para que puedan realizar su Trabajo Fin de Máster con más tranquilidad y solvencia.

Ampliación del plazo de entrega de la segunda convocatoria ordinaria del Trabajo de Fin de

Máster: los estudiantes cuentan desde este curso académico con más tiempo para poder redactar sus trabajos y preparar la defensa escrita de los mismos.

Necesidad de mejorar la gestión de las prácticas curriculares: Aunque en el último auto-informe, presentado para el ejercicio 2012-2013, el resultado obtenido en la valoración realizada por los estudiantes descendió al 3,3 desde el 4 obtenido en el ejercicio 2011- 2012, lo cual no es significativo si atendemos al número de estudiantes que responden a la encuesta (tan solo tres estudiantes consignaron una evaluación en el apartado correspondiente al nivel de satisfacción de las prácticas de los 15 que rellenaron la encuesta de forma global), es necesario incidir en el control documental de las prácticas curriculares a través de la exigencia al alumnado y a la empresa de los documentos anexos a la norma de prácticas externas.

De forma paralela y complementaria a los auto-informes del SCG, algunos miembros del claustro de profesores del Departamento de Filología Inglesa, Frances y Alemana (en concreto, la coordinación académica, consciente de la necesidad de mejorar las tasas de rendimiento en la consecución del TFM, junto con otros miembros del Departamento) participan en un proyecto de Innovación Educativa que lleva por título "Estrategias de coordinación, tutorización y evaluación de competencias para la mejora e innovación docente en asignaturas obligatorias del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural" (PIE13-119). El objetivo del proyecto es el diseño de estrategias para la mejora e innovación docente en las asignaturas obligatorias, fundamentales para la finalización con éxito del TFM. Así, este proyecto se centra en las asignaturas obligatorias y, sobre todo, en tres ejes complementarios: en primer lugar, la adquisición de las competencias relacionadas con la introducción a la investigación, en segundo lugar, el diseño de actividades extra-curriculares de apoyo y, por último, la temporalización estricta, por medio de actividades específicamente diseñadas para ello, de los plazos relacionados con la delimitación de su propuesta de TFM. Este proyecto de innovación ofrece un foro adicional de reflexión sobre muchas de las cuestiones que se abordan en seno del SCG.

Fortalezas y logros

- Existencia de procesos clave asentados y engrasados
- Flexibilidad de los procesos para acomodar la complejidad de las actuaciones
- Proceso de reflexión generado por el SGC (y el proyecto de innovación docente) contribuye sustancialmente a la mejora

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Desarrollo normativo académico todavía pendiente

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

- 1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte la docencia del título**

La Plantilla de profesores reflejada en la Memoria de Verificación del título ha sufrido unas modificaciones sustanciales debido a dos factores: las numerosas jubilaciones y la limitación en la reposición de las plazas de profesorado.

a. Jubilaciones

Se han producido numerosas jubilaciones de miembros del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana en los últimos cuatro años (en concreto, 12 jubilaciones) y dos lamentables pérdidas por fallecimiento. Además, el ritmo de jubilaciones se mantiene y para el curso vigente y el próximo es más que probable que un número creciente de compañeros y compañeras accedan a la condición de jubilado. Son, como es natural, los compañeros que acumulan más experiencia, méritos y rango académico los que vienen accediendo a esta condición. Esta situación viene causando disfunciones que, hasta el momento, vienen siendo atendidas por el profesorado que resta, aunque, de continuar esta tendencia, la existencia del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural podría correr serio peligro a medio plazo.

b. Limitación en la reposición

Como es bien sabido, existe una limitación drástica en la tasa de reposición del profesorado. Esto significa que las múltiples bajas por jubilación, u otras circunstancias, no pueden ser atendidas por nuevos profesores. A ello se suma las circunstancias de que la poca reposición permitida por la ley se realiza atendiendo al colectivo del PDI universitario y no al número de jubilados por Departamento o Facultad. Esto incide en que la reposición de plazas se desvíe, por parte de la institución, a otras áreas de conocimiento.

2. Disponibilidad de criterios de selección de profesorado y asignación de estudiantes para los TFM

Los criterios de asignación de profesorado y TFM han sido diseñados por el equipo de coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural a falta de regulación por la Facultad de Filosofía y Letras. Son los siguientes:

El criterio fundamental de asignación es el acuerdo mutuo establecido entre el/la tutor/a y el estudiante. Si no se produce el acuerdo mutuo, la coordinación académica asigna al tutor o tutora que mejor se ajusta al perfil e intereses del estudiantes.

El director no forma parte del tribunal. Emite un informe evaluador.

Tribunal de tres miembros seleccionados por su afinidad de su especialización a la temática del TFM en cuestión. Se busca el equilibrio de representación de miembros de las diferentes áreas de conocimiento del Departamento.

Rango académico. Todo el profesorado participante en este proceso evaluador posee el título de Doctor.

3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones

En el caso del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural, el profesor que supervisa esta asignatura es el Dr. D. Juan Antonio Perles Rochel, quien acumula larga experiencia en gestión universitaria como responsable, entre otras cosas, de las prácticas tanto curriculares como extracurriculares. El Dr. Perles pertenece, asimismo, al equipo de coordinación del Máster de Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural.

4. Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas

El equipo de coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural organiza reuniones periódicas con todos los profesores implicados en el mismo en la que se atienden cuestiones generales y específicas relacionadas con las asignaturas del Máster. Estas reuniones tienen lugar, de forma habitual, con anterioridad a las del Consejo de Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Además, existe una asignatura del Campus Virtual, “Coordinación Académica del Profesorado”, a través de la cual se coordina el profesorado del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural.

5. Atención a las recomendaciones y sugerencias sobre plantilla docente en los informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El Departamento de Filología Inglesa, Francés y Alemán colabora activamente en la elaboración de cursos de formación diseñados para atender las necesidades de la plantilla de profesores de la institución en su conjunto.

En general, tal y como se muestra en el desglose al efecto, casi la totalidad de los profesores del Departamento participan en Proyectos de Innovación docente y en actividades de formación. Tan sólo 6, de los 35 miembros, no participa en ninguna actividad.

Fortalezas y logros

- Existencia de criterios organizativos básicos que aseguran la buena marcha del Máster.
- Activa participación del profesorado del Máster en actividades de formación
- Existencia de instrumentos de coordinación eficaces

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Número excesivo de bajas por jubilación y por otras causas.
- Bajas tasas de reposición y desviación de la misma a otras áreas de conocimiento.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

1 Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título

Debido a que se trata de un Máster del áreas de humanidades, las exigencias sobre las infraestructuras no son altas con la excepción, quizás, de laboratorios tecnológicos para la asignatura de “Diseño y elaboración de corpus para la extracción de información lingüística y la enseñanza de las lenguas”, los cuales están disponibles a demanda del equipo de coordinación o del propio profesorado.

La asignación de aulas que realiza la Facultad de Filosofía y Letras cubre a la perfección las necesidades de espacio y equipamiento que la actividad académica del Máster requiere. El Máster se imparte en el aula 1 del Aulario IV "Juan Antonio Ramírez", que no se encuentra ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras, sino en un aulario que dista unos 5 minutos de la Facultad. Si bien esto puede ser considerado un aspecto negativo, las óptimas condiciones de las aulas, la infraestructura de las mismas, así como los recursos disponibles en el aulario (uno de los más recientes del Campus de Teatinos) garantizan la máxima comodidad para la impartición de las enseñanzas. Además, al contar con sillas de pala, el aula goza de una gran versatilidad para clases magistrales, seminarios, grupos y presentaciones. Por otro lado, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, en colaboración con el Decanato de Filosofía y Letras y con la Coordinadora de aularios, está llevando a cabo un proceso de mejora y modernización del aula 1, donde, con dotación presupuestaria del Departamento, se instalarán recursos informáticos y tecnológicos, especialmente necesarios en el caso de un Máster oficial. Este aula, que se convertirá en aula multimedia, de uso preferente para el Grado en EEII y el Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural, es especialmente necesaria debido a la naturaleza semipresencial del Máster.

Aunque lo anterior es válido para el Máster en Estudios Ingleses hasta el momento, es necesario indicar que la percepción para la totalidad de la Facultad, según las últimas encuestas analizadas en el último auto-informe de seguimiento del título indica que la satisfacción de los usuarios bajó frente a la que se conocía del ejercicio anterior (2,81 de 2012-2013 frente a 3.69 del curso 2011-2012). Esto puede deberse a la escasa renovación de recursos informáticos en las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras y aularios en los que se imparten las clases hasta ese momento. En algunos casos no sólo no se había actualizado el material, si no que incluso se sustituyeron equipos razonablemente actualizados por otros claramente obsoletos en algunas aulas.

2 Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso

La actuación del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga no recibe una evaluación global de la misma forma que el profesorado a través de una encuesta específica referida a la actuación docente. El SGC contempla la evaluación de procesos clave en cuyo desarrollo está implicado el personal de administración y servicios (admisión, matriculación, gestión académica, emisión de títulos, etc.)

Tal y como se aprecia en la tabla adjunta, el nivel de formación de este personal se ha mantenido básicamente estable desde el año 2010 hasta el 2014, siendo considerable el número de miembros del PAS que poseen titulación superior (24 de un total de 53).

3 Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos

Véase la sección 1 de este criterio.

4 Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título

Debido a que están atendidas en procesos clave diferenciados, abordaremos la orientación académica y profesional de forma diferenciada.

a. orientación académica

La orientación académica es asumida por el equipo de coordinación del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural.

Durante el curso académico 2013-2014 se ha incidido, sobre todo, en la organización de actividades de coordinación y de carácter extracurricular que, por otra parte, han ayudado a adquirir y/o afianzar algunas de las competencias relacionadas con la investigación. Las actividades de coordinación han sido las siguientes:

Sesión de asignación de tutores.- Tras recabar información por escrito de los estudiantes, se procede a la asignación de tutores académicos, de entre el profesorado del Máster, de acuerdo con el perfil de cada estudiantes y de sus expectativas de la formación a recibir.

Sesiones periódicas de orientación grupal .- Con la idea de encontrar espacios de orientación y reflexión se han realizado reuniones de trabajo con los estudiantes matriculados en el Máster el primer lunes de cada mes. Las cuestiones abordadas en estas sesiones eran muy variada naturaleza y se incidía tanto en cuestiones generales de la marcha del curso como en cuestiones más específicas relacionadas con las competencias que han de activarse en cualquier actividad investigadora para llevar a buen puerto el Trabajo de Fin de Máster.

Las actividades extracurriculares han sido las siguientes:

1.- Seminario sobre búsqueda documental.- A través de la coordinación del Máster, se cuenta con la colaboración de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, cuya dirección asume la realización de una serie de talleres y seminarios de búsqueda documental aplicado a las necesidades específicas de la investigación en el ámbito de los Estudios Ingleses y la Comunicación Multilingüe e Intercultural. Estas sesiones se realizaron los días 10, 17 y 24 de febrero de 2014 en el aula multimedia de la Facultad de Filosofía y Letras.

2.- Taller sobre software de edición de textos.- El Dr. David Moreno, profesor del Dpto de Filología Inglesa, Francés y Alemana de la UMA ofreció un taller de formación sobre cómo utilizar las herramientas de edición de textos más populares. Este taller tuvo lugar el 5 de diciembre de 2013.

3.- Seminario de la profesora Susana Tuero sobre escritura académica y preparación de planes y propuestas de investigación para los Trabajos Fin de Máster y las Tesis Doctorales: "Writing and Developing Research Proposals: MA Theses and PhD Dissertations", de 2 horas de duración, impartido por la Dra. Susana Tuero Villar (Universidad de Mar de Plata, Argentina), 20 de febrero de 2014. Ésta puede ser considerada otras de las medidas empleadas para mejorar la tasa de rendimiento de los TFM.

4. El profesor Manuel Mata Pastor (CES Felipe II, Universidad Complutense de Madrid) realizó un taller de ofimática aplicada a la redacción, corrección y presentación de trabajos académicos el viernes 16 de mayo, de 10:00 a 14:00.

5.- "In House Seminar".- En este seminario, que tuvo lugar en mayo (15-5-2014) del curso pasado, los estudiantes del Máster en Estudios Ingleses tuvieron la oportunidad de presentar ante sus compañeros y los profesores participantes en este PIE su proyecto de TFM. Los alumnos y alumnas que así lo desearon tuvieron la oportunidad de ensayar cómo sería una defensa oral del TFM y de recibir crítica constructiva de sus compañeros y de los propios profesores. Este ejercicio está especialmente diseñado para mitigar la cuitas ansiedades propias de los estudiantes que, por norma general,

b. orientación profesional

La orientación laboral es una de las áreas de mejora posibles en el seno del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural. Una de las actividades llevadas a cabo en este sentido fue una charla que el Responsable de Recursos Humanos del Hotel Barceló Málaga, D. Félix García Maldonado, impartió a los estudiantes sobre futuras salidas laborales y orientación profesional el 30 de mayo de 2013.

El proceso clave PC 11 es el que atiende la medición de los aspectos relacionados con la orientación profesional y, hasta el momento, la únicas actividades que puede acogerse a este proceso son las relacionadas con la asignatura “Prácticas Externas” incorporada al itinerario profesional del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural.

Véase el apartado d del criterio III para más información sobre este aspecto.

Fortalezas y logros

- Infraestructuras adecuadas a las necesidades del Máster
- Personal de administración y servicios adecuado a las necesidades del Máster

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de incorporar más actividades de orientación laboral para la totalidad de los estudiantes del Máster. Para ello se requerirá el diseño de actividades de orientación específica tanto a la Facultad de Filosofía y Letras como al Vicerrectorado competente.
- Dotación de un aula multimedia. Se cuenta con el compromiso de la Facultad de proporcionar un espacio propio. Véase el apartado sobre infraestructura y recursos materiales disponibles.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

1 Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Desgraciadamente, no existen evidencias, más allá de los resultados académicos, que nos permitan valorar el grado de consecución de las competencias enunciadas en la memoria de verificación del título. Sería conveniente su medición a través de cuestionario, aunque, por otra parte, esto llevaría a diseñar una encuesta excesivamente prolija e incómoda de responder por parte del usuario.

No obstante, sí que es posible valorar los resultados académicos obtenidos durante los años de implantación del título, algo que ya se hace, de alguna forma al estimar la tasa de éxito de los estudiantes en el último ejercicio medido. Tal y como se desprende del documento de referencia, las notas obtenidas por la mayoría de los estudiantes matriculado en todas las asignaturas se colocan en la franja del notable o sobresaliente. El equipo de coordinación del

Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural se siente especialmente orgulloso de este extremo que, en parte, viene a sustentar la idea de que el grado de consecución de las competencias es muy alto.

Las competencias básicas, generales y transversales se encuentran asociadas a las asignaturas obligatorias comunes y están relacionadas con los resultados de aprendizaje formulados en cada una de las asignaturas. El Máster presenta el alineamiento basado en Plan de estudios, de tal forma que los resultados de aprendizaje del Plan de Estudios van asociados a las actividades enseñanza-aprendizaje, estrategias y acciones (junto con los contenidos del programa) para alcanzar los resultados de aprendizaje, que están claramente descritos, y, finalmente, con el sistema de evaluación. Como hemos ido señalando en el presente informe, las mejoras implementadas en relación con el Trabajo Fin de Máster redundarán en una mejor valoración del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en esta titulación. El perfil del egresado y la cualificación concedida están en el nivel y disciplina declarados.

Fortalezas y logros

- Alta tasa de éxito y de consecución de los objetivos formativos
- Identificación de las debilidades y acciones de mejora ya en marcha

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de mejorar la tasa rendimiento mejorando el número de Trabajos Fin de Máster presentados y superados. Medidas ya en marcha, aunque otras, como el establecimiento de una rúbrica para la evaluación de TFM se abordarán próximamente

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

1 Valoración de la satisfacción del Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores de título, egresados y empleadores)

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.

En este proceso se recoge que todos los cursos se realizan encuestas de satisfacción a los principales colectivos del Máster: alumnos, profesores y egresados. En el curso 12/13 participaron 15 profesores del Máster en el Cuestionario de PDI del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) y 103 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras y en el curso 13/14 13 profesores hicieron lo propio. En el curso 2012/13 participaron 18 alumnos en el Cuestionario de Alumnos del SGC (47,37%) frente a los tan sólo 2 participantes en el 2013-2014. En el curso 2011/2012 participan 4 agregados en el cuestionario, frente a los 5 que participaron en el curso 2011/12.

En lo concerniente al grupo de los alumnos, hemos comprobado un descenso en la

percepción desde el 3,73 del ejercicio 2011-2012 hasta el 3,043 del 2012-2013 y un repunte al 3,5 para el curso 2013-2014.

A pesar de que se produce una mejora en la percepción en el último ejercicio sujeto a medición, no podemos entender este ascenso como significativo, ya que tan sólo 2 estudiantes respondieron a la encuesta. Desde el equipo de coordinación, entendemos que debemos redoblar esfuerzos para trasladar a nuestros estudiantes la necesidad de participar e el proceso de consulta, ya que con ello se pueden identificar mejor los aspectos a mejorar.

Probablemente, el descenso de en el nivel de satisfacción en el ejercicio 2012-2013 de debió a un conjunto de factores entre los que se encuentran cuestiones de funcionamiento general del centro (servicios administrativos, limpieza, estado de las infraestructuras y recursos disponibles) como a cuestiones más específicas de orden académico. Desde la coordinación del Máster se han puesto en marcha medidas paliativas de los aspectos académicos que consisten en trasladar las quejas expresadas en las encuestas a los profesores afectados por las mismas para que procedan a la subsanación de las disfunciones percibidas por el alumnado.

El grupo de 5 estudiantes egresados que respondieron a la encuesta en el curso 2011-2012 otorgaron un 3,23 como índice de satisfacción por la formación recibida y el funcionamiento general del centro. Estos mencionaron, sin embargo, la implicación y dedicación del profesorado entre los aspectos positivos y, entre los negativos, alguna queja entre la disfunción de las tareas presenciales y la evaluación diseñada para la asignatura. Entendemos, no obstante, que los números de estudiantes que vienen respondiendo a las encuestas es todavía demasiado bajo como para extraer conclusiones contundentes.

En el curso 2012-2013, un total de 15 profesores del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural completaron el cuestionario de nivel de satisfacción. Los ítems relacionados con aspectos académicos relacionados con su actividad docente superan en 4. Sin embargo, los ítems relacionados con la actuación de los alumnos no alcanzan el 4 y se quedan en torno al 3,5. En general, los profesores mencionan como aspectos a mejorar cuestiones relacionadas con las infraestructuras, la limpieza, los sistemas de contratación del profesorado e incluso la escasa retribución que obtienen por su trabajo. Habría que hacer constar en este apartado que los profesores que imparten el Máster lo hacen de forma generosa en tanto en cuanto la Comunidad Autónoma Andaluza no incorpora las horas de Máster al cómputo general de carga docente del profesorado.

En el curso 2013-2014 desciende a 13 el número de profesores que responde a la encuesta. Los resultados obtenidos no divergen de forma significativa de los obtenidos en el ejercicio anterior. Llama la atención, quizás, la escasa nota de 1,92 otorgada al proceso de evaluación y reconocimiento del profesorado, algo comprensible si se atiende al análisis proporcionado en este auto-informe en el apartado dedicado al profesorado.

2 Valoración de las encuestas de la satisfacción de la actividad docente del profesorado

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico, que es general para todos los Centros de la Universidad de Málaga. Actualmente se aplica un procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado transitorio, hasta que comience a aplicarse el DOCENTIA-UMA, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 09 de octubre de 2012.

Para la realización de la evaluación de la actividad docente se tiene en cuenta la opinión de los alumnos mediante una encuesta anual que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva. De

este cuestionario se extrae información relacionada con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el grado de cumplimiento de la planificación, la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.

La encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva para el Máster en Estudios Ingleses se ha recibido recientemente. Los resultados globales para nuestro título son altamente positivos, obteniendo la titulación una valoración global del 4,18 para el curso 2013-2014, estando este resultado ligeramente por debajo de la media del centro (4,29) y por encima de la media de toda la institución (4,00). Esta valoración también se encuentra por ligeramente por encima de la media de los másteres ofrecidos en la Facultad de Filosofía y Letras (4,15).

3 Valoración de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso

Desgraciadamente, no existen datos para poder analizar el despliegue de este proceso en lo concerniente al Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural ya que los dos estudiantes que responden a la encuesta consignan un NS/NC en la sección correspondiente a prácticas curriculares o extracurriculares.

4 Otros indicadores de satisfacción

No existen

B) Rendimiento

1. Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso y características del programa formativo

Los indicadores atendidos en el SGC que pueden darnos información sobre este criterio son el IN27, que mide la tasa de rendimiento, es decir, la relación de créditos superados sobre los créditos matriculados. El otro indicador relevante es el IN 28, que mide la tasa de éxito, es decir, la relación de créditos superados sobre los créditos presentados.

Los resultados para el IN27 recogidos en los auto-informes del SGC para esta titulación reflejan un 67,3 para el 2011-2012, un 69,26 para el 2012-2013 y un 66,82 para el 2013-2014. Los datos para el IN28 reflejan un 91,8 para el 2011-2012, un 94,01 para el 2012-2013 y un 94,05 para el curso 2013-2014. La razón por la que hay tanta diferencia entre los indicadores IN27 y IN28 estriba en la alta incidencia de los créditos del Trabajo Fin de Máster en el IN27. Este área de mejora ha sido definida y ya se han propuesto medidas para su mejora tal y como se refleja en secciones anteriores.

Los resultados obtenidos en el IN28 indican que cuando el alumno predice su fracaso, se inhibe de la evaluación y pospone el horizonte de superación de la asignatura.

Todo lo anterior, nos hace entender que el nivel de consecución de las competencias y objetivos de la titulación es, con la excepción de las relacionadas con el Trabajo Fin de Máster, muy alto.

A continuación, atendemos los indicadores de acceso y matriculación en esta sección. Los indicadores pertinentes son el IN20, grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN22, demanda de la titulación en primera opción, IN22-2, demanda de la titulación en segunda opción y el IN22-3, grado de demanda en tercera opción.

IN 20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas

Tras una caída en el curso académico 2011-2012, las matriculaciones en el Master de Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural subieron de forma espectacular en el 2012-2013. Entendemos que esto se debe a la consolidación paulatina del Máster y una mejor y mayor difusión de la oferta formativa que contiene. El mantenimiento de unas tasas de matriculación razonables también influyó en el aumento hasta el 93.33 para el ejercicio analizado.

IN 22 Demanda de la titulación en primera opción

Existe un altísimo grado de demanda de la titulación en primera opción que, además se ha incrementado fuertemente (en 40 puntos) tras dos ejercicios de caída.

IN 22-2 Demanda de la titulación en segunda opción

La demanda en segunda opción se mantiene en los niveles habituales del resto de los ejercicios

IN 22-3 Demanda de la titulación en tercera opción

El nivel de demanda en tercera opción se mantiene en altos niveles, al igual que el año anterior. No debemos olvidar que competimos muy directamente con el Master Oficial en Enseñanza Secundaria, formación obligatoria para aquellos graduados, y son muchos, que quieren buscar una salida profesional en el ámbito de la docencia.

C) Inserción laboral

Valoración de los indicadores sobre tasa de ocupación de la inserción laboral de los egresados a la luz de los estudios muestrales

Los datos que se ofrecen son muy generales y se calculan atendiendo a las inscripciones en la seguridad social de los egresados. En los casos en los que los estudiantes han encontrado trabajo en el extranjero, incluso en la Unión Europea, no son computados. Entendemos que esta circunstancia incidiría en una inadecuada medición del número de inserciones de una titulación con un gran número de estudiantes extranjeros y con una gran vocación internacional.

* En la siguiente dirección de la Universidad se publican los Estudios de Inserción Laboral disponibles hasta la fecha:

<http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>

El único ejercicio en el que existen datos hasta el momento es el curso 2010/2011. Durante ese ejercicio de las 24 personas sujetas al muestreo, 5 habían encontrado empleo (20,83%), 3 se encontraban en situación de demanda de empleo (12,5%), y el resto aparece sin trabajar o en situación “desconocida”. Como puede comprobarse, los datos no son especialmente significativos por las razones anteriormente señaladas.

D) Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje

Profesorado

Aunque la sostenibilidad del Máster de Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural está garantizada a corto plazo, las amenazas descritas en el criterio IV (profesorado) ofrecen un escenario poco halagüeño para el futuro. Las jubilaciones y la limitación en la reposición y la política de la universidad en la aplicación de la limitada tasa de reposición, amenazan la continuidad del Máster de Estudios Ingleses y Comunicación



Multilingüe e Intercultural.

b. Infraestructuras

Tal y como se ha reflejado en el criterio IV, las infraestructuras son adecuadas a las necesidades formativas específicas del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural. Las mejoras futuras están ya comprometidas y en curso de realización.

c. Resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje referenciados en el criterio VI avalan, a nuestro entender, la sostenibilidad de la titulación tanto por su altísima tasa de éxito, como su moderadamente alta tasa de rendimiento.

Fortalezas y logros

- Altísima tasa de éxito.
- Sostenibilidad de Máster
- Internacionalización

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de mejorar el número de acciones destinadas a la orientación laboral